



**CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA  
CIP/SCJN/DGRM/003/2021  
CONTRATACIÓN DE LA SOLUCION DE GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE DATOS**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de México, el catorce de mayo de dos mil veintiuno, se inicia la presente junta de aclaraciones a las once horas, misma que, ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19 se lleva a cabo de manera electrónica mediante videoconferencia a través de la plataforma de Microsoft Teams; se inicia el evento en el que se encuentran presentes el Lic. Antonio Prieto Revilla, Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila, Lic. Adriana Hernández López y Eduardo Cuevas Cardoso como representantes de la Dirección General de Recursos Materiales, la Lic. Lizabeta Castorena Cortés, como representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; el Ing. Enrique Cruz Saucedo y el Lic. Sergio Rangel Ayala como representantes de la Dirección General de Tecnologías de la Información, la Mtra. Amelia Karina Armenta Romero en representación de la Dirección General de la Tesorería, así como, la empresa The Software Optimization Focal Team S. de R.L. de C.V., a efecto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de carácter no obligatoria del presente procedimiento, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.3 de las bases y en el artículo 85 fracción IV del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración, por lo que se

**HACE CONSTAR**

<b>2. Calendario de eventos</b>	
<b>Fecha de entrega de los pliegos de preguntas y carta manifiesto para participar en la junta de aclaraciones</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>
12 de mayo de 2021 Horario de 8:30 a 12:30 horas.	14 de mayo de 2021 Horario 11:00 horas

<b>5.3 Junta de aclaraciones, numeral 5.3.4</b>
Los pliegos de preguntas en formato Microsoft Word serán recibidos exclusivamente vía electrónica en el correo electrónico <b>propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx</b> en la fecha y horario establecidos en el calendario de eventos. Es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. El acuse de la recepción de preguntas se realizará por vía electrónica.

Dentro del horario establecido, se recibió correo electrónico enviado por parte de la empresa:

1. The Software Optimization Focal Team, S. de R.L. de C.V.

Mediante el cual remitió carta manifiesto para participar y se formularon diversas preguntas conforme al numeral 5.3.4 de las bases-CONSTE

A continuación, se enlistan las preguntas recibidas en tiempo y forma, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.3.5 de las bases que rigen el presente procedimiento, así como las respuestas correspondientes:

2RqJUC3/iQ6w6Y8CRdKRA3u7g4WdzSPu0xJdE4PB0A=



CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA  
CIP/SCJN/DGRM/003/2021  
CONTRATACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE DATOS

**PREGUNTAS DE LA EMPRESA: The Software Optimization Focal Team S. de R.L. de C.V.**

Pregunta	Respuesta
1. Solo se requiere obtener datos de las 4 aplicaciones que se indican? O de ser más, cuantas serían?Cuál sería la volumetría de datos para cada aplicación?	No. Se precisa que no se tienen que obtener datos, ya que únicamente se hará uso de los datos ingestados en la plataforma de Gobierno de Datos a través de la Solución de Gestión e Integración de Datos. En este sentido, las dos preguntas subsecuentes no aplican.
2. La SCJN cuenta con la infraestructura requerida por el fabricante para la implementación de las arquitecturas propuestas y cada una de las herramientas Elastic que requieren se instalen?	Conforme a lo establecido en el numeral 7. "Otras consideraciones" del anexo técnico, la SCJN a través de su área técnica, únicamente proporcionará la infraestructura tecnológica que cuenta con todas las características necesarias para la instalación de la suscripción de Elastic Stack Enterprise.
3. Para el servicio de implementación, se requiere dejar operando los 3 ambientes (Des, QA, Pro)?	Conforme al numeral 4. "Descripción del servicio", inciso a, se requiere realizar la instalación, configuración y puesta a punto de la suscripción de Elastic Stack Enterprise, así como de todos y cada uno de sus componentes en los ambientes de desarrollo (DS), pruebas (QA) y producción (PR) dentro de la misma infraestructura de la SCJN.
4. Cuantas fuentes de datos se requiere ingestar y de que tipo son?	No se requiere la ingesta de datos, toda vez que la misma será realizada por la SCJN. No obstante, se requiere que el prestador de servicios configure la conexión a las siguientes fuentes de datos: SQLServer, PostgreSQL, MongoDB, MySQL, Oracle, elasticsearch drupal, neo4j, logs, txt, pdf, png, word, excel, .csv, access, SAP, sharePoint, consumo de servicio REST seguros.
5. Cuantos índices en Elasticsearch se requiere configurar?	Se requiere la creación de los índices que sean necesarios para llevar a cabo la configuración de los incisos descritos en el numeral 4. "Descripción del servicio": e) Configurar una plataforma de monitoreo para la suscripción a implementar en la infraestructura de la SGID y deberá formar parte de la propuesta técnica, que comprenda: - Recursos de los servidores que integran la SGID (Memoria RAM, HDD, Procesadores, etc.) - Accesos de peticiones de consulta, accesos de firma de usuarios. - Logs de errores de los servidores y componentes. - Logs de auditoría. - Alertamientos en base a umbrales previamente definidos. f) Configuración de índice que indique las consultas realizadas y el origen de la petición. g) Integrar los log's de las fuentes de datos consumidas por los sistemas enlistados en el apartado "Alcance del servicio" del Anexo Técnico, para su monitoreo.

2RqJLlC3/QP/8Y8RBRKRA3U7g4WczSPu0k.lde4PBOA=



CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA  
CIP/SCJN/DGRM/003/2021  
CONTRATACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE DATOS

Pregunta	Respuesta
6. Sobre los componentes de ciencia de datos, se refieren al motor de ML? Y sobre este mismo punto, que se entiende por interfaz amigable?	Se refiere a las funcionalidades que integran el componente de Análisis y Búsqueda de la suscripción de Elastic Stack Enterprise (Búsqueda de texto completo, Analíticas, Idiomas de búsqueda y Machine Learning). La interfaz amigable se refiere a la interfaz en Kibana para la visualización de datos a través de gráficos, tablas, etc.
7. Sobre las Reglas de seguridad de los datos de que tipo y cuantas requieren?	Conforme al numeral 4. "Descripción del servicio", inciso l, se requiere realizar la configuración de los accesos de seguridad con base en lo siguiente: usuarios, componentes, servicios, datos almacenados, gráficas, ambientes de la SGID. Se requieren las configuraciones que sean necesarias, para lograr cumplir con lo descrito.
8. Que etapas del ciclo de vida de los datos quieren gestionar con la plataforma?	Conforme al numeral 4. "Descripción del servicio", inciso m, se requiere configurar el componente para el control de políticas de ciclo de vida de los datos, el cual se refiere a la creación de la política del ciclo de vida del índice.
9. ¿El monitoreo y la resolución de incidentes la requieren en el tiempo que dure el servicio o necesitan soporte post implementación?	Con independencia de lo establecido en el inciso n: "monitorear y resolver incidentes que se pudieran presentar en los diferentes ambientes de la SGID durante la instalación, configuración y hasta su puesta a punto del software", se deberá contar con la garantía y el soporte técnico del fabricante descrito en el numeral 7. "Otras consideraciones", correspondiente a la versión Enterprise del Elastic Stack, durante la vigencia de la propia suscripción.
10. Para la transferencia de conocimiento, cuantas personas consideran que deberán recibirla?	La transferencia de conocimiento la recibirá un aproximado de 14 personas.
11. Que software, librerías o paquetes requieren que se instale como adicional en el servidor UBUNTU?	Conforme al numeral 4. "Descripción del servicio", inciso r, se requiere realizar las configuraciones de software, librerías y paquetes adicionales que se necesite configurar en el servidor Ubuntu, considerando que éste es de uso libre.
12. Para las pruebas de alta disponibilidad y replicación de datos, se tiene considerado las ventanas de tiempo para que estas no impacten en la planeación?	Conforme al numeral 5. "Entregables", apartado 5.2 "Tabla de entregables" de los servicios de instalación, configuración y puesta a punto que el prestador de servicios deberá entregar: el plan detallado de la instalación, configuración y puesta a punto del proyecto SGID, indicando etapas, actividades, tiempos, entregables, pruebas, requerimientos y nombre del ejecutor por actividad incluyendo los ambientes de DS, QA y PR, el cual deberá de comprender el plazo de 2 meses, mismo que correrá a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo, exceptuando los plazos establecidos, posteriores a la instalación, configuración y puesta a punto.
13. El servicio se debe prestar si y solo si en el tiempo indicado (2 meses)?	El tiempo de dos meses es para la instalación, configuración y puesta a punto de la suscripción de Elastic Stack Enterprise, así como de todos y cada uno de sus componentes, con independencia de la vigencia de ésta última, y soporte que debe proporcionar el fabricante a la misma durante el periodo de doce meses.

2RqJLlC3z/OQ6w6Y8CRdKRA3U7g4WdzSPu0xJdE4PB0A=



**CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA  
CIP/SCJN/DGRM/003/2021  
CONTRATACIÓN DE LA SOLUCION DE GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE DATOS**

Pregunta	Respuesta
14. El pago de licenciamiento será por adelantado?	Conforme al documento "Consideraciones Generales", numeral 4. "Forma de Pago", para este rubro se indica que se realizará un único pago a la entrega y habilitación de la suscripción.
15. La cotización de licenciamiento podrá ser en USD?	No se acepta su petición
16. Cual es el tiempo estimado de pago de licenciamiento?	Conforme al Anexo 3 "Formato de Propuesta Económica", publicado en las bases, la forma de pago se establece de la siguiente manera:  "c) Forma de pago: El pago se realizará a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y que la documentación para el pago reúna los requisitos fiscales. En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no recibidos a entera satisfacción. Mediante transferencia bancaria, de conformidad con los datos que sean proporcionados. documento Consideraciones Generales, numeral 4 Forma de Pago, se indica que se realizará un único pago a la entrega y habilitación de la misma
17. Cual es el tiempo de alta de proveedor?	Previa aclaración por parte de la empresa, la respuesta es que no aplica la pregunta
18. ,Cual es el tiempo estimado para firma de contratos una vez adjudicado el concurso?	Conforme al numeral 18 Formalización del instrumento contractual se indica: 18.1 El adjudicatario deberá firmar el contrato respectivo dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo.
19. Cual es el tiempo de entrega de licencias una vez adjudicado?	Conforme al numeral 5. "Entregables", apartado 5.1. "Tabla de entregables" de la suscripción de software, se requiere a más tardar 5 días naturales, a partir del día siguiente de la notificación del fallo.

**CIERRE DE ACTA**

Siendo las 11:30 horas del día de la fecha y no habiendo más que agregar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones y previa lectura de la presente, firman los servidores públicos que participaron en la presente para los efectos procedentes. -CONSTE

Servidor Público	RFC
Lic. Adriana Hernández López	HELA770925
Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	EUVM740615
L.C. Antonio Prieto Revilla	PIRA690926
Eduardo Cuevas Cardoso	CUCE720928
Lic. Lizabeta Castorena Cortés	CACL711128
Ing. Enrique Cruz Saucedo	CUSE880124
Lic. Sergio Rangel Ayala	RAAS780322
Mtra. Amelia Karina Armenta Romero	AERA621015



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA**  
**CIP/SCJN/DGRM/003/2021**  
**CONTRATACIÓN DE LA SOLUCION DE GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE DATOS**

Forma parte del acta, la lista de asistencia de participantes emitido por la plataforma Microsoft Teams como Anexo 1 y reporte de la herramienta de seguridad perimetral, emitido por la Dirección General de Tecnologías de la Información del correo recibido el 12 de mayo de 2021 en el horario establecido como Anexo 2.

**Se enviará copia del acta**

The Software Optimization Focal Team S. de R.L. de C.V.	David.estrada @tsoftlatam.com / Edgar.rodriguez@tsoftlatam.com
---	---

Esta foja, forma parte del Acta de Junta de Aclaraciones-**CONSTE**

2RqJUC3/iQ6w6Y8CRdKRA3u7g4WdzSPu0xJdE4PB0A=



**CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA  
CIP/SCJN/DGRM/003/2021  
CONTRATACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE DATOS**

**Anexo 1**

**Lista de asistencia de participantes emitido por la plataforma Microsoft Teams**

<b>Nombre completo</b>	<b>Acción del usuario</b>	<b>Marca de tiempo</b>
ADRIANA HERNANDEZ LOPEZ	Unido	14/05/2021 10:51
EDUARDO CUEVAS CARDOSO	Se unió antes	14/05/2021 10:51
LIZABETA CASTORENA CORTES	Se unió antes	14/05/2021 10:51
CARMEN ALBARRAN CABRERA	Se unió antes	14/05/2021 10:51
CARMEN ALBARRAN CABRERA	Abandonó	14/05/2021 10:52
MIGUEL ANGEL ESQUINCA VILA	Unido	14/05/2021 10:53
AMELIA KARINA ARMENTA ROMERO	Unido	14/05/2021 10:54
ENRIQUE CRUZ SAUCEDO	Unido	14/05/2021 10:56
David Juan Estrada Cortés	Unido	14/05/2021 10:57
David Juan Estrada Cortés	Abandonó	14/05/2021 10:59
David Juan Estrada Cortés	Unido	14/05/2021 11:00
David Juan Estrada Cortés	Abandonó	14/05/2021 11:16
David Juan Estrada Cortés	Unido	14/05/2021 11:16
ANTONIO PRIETO REVILLA	Unido	14/05/2021 10:58
Sergio Rangel Ayala	Unido	14/05/2021 11:01

2RqJUC3/iQ6w6Y8CRdKRA3u7g4WdzSPu0xJdE4PB0A=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONCURSO POR INVITACIÓN PÚBLICA CIP/SCJN/DGRM/003/2021 CONTRATACIÓN DE LA SOLUCION DE GESTIÓN E INTEGRACIÓN DE DATOS

### Anexo 2 Reporte de la Herramienta de Seguridad Perimetral del Correo Electrónico Institucional

Hora de aceptación	Remitente	Destinatario	Asunto	Archivos adjuntos	Acciones del analizador
miércoles, 12 may, 2021 12:24:02 PM CDT	david.estrada@tsoftlatam.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	invitación para presentar propuestas - tsoft	image001.png, image002.gif, image003.png, anexo 2c - tsoft.pdf, preguntas para concurso scjn-12052021.pdf	Distribuir el mensaje normalmente
miércoles, 12 may, 2021 09:05:52 AM CDT	servicios@mytsamantenimiento.com	procpublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx	invitación cpsi/dgrm/023/2021 lavandería	8.4 mytsa_tecnica copia simple de contrato hospital juarez hjms-052-2020.pdf, 8.5 mytsa_tecnica carta de refacciones nuevas y originales anexo 2c.pdf, 8.6 mytsa_tecnica carta garantia de los servicios anexo 2d.pdf	Distribuir el mensaje normalmente

2RqJUC3/IQ6w6Y8CRdKRA3u7g4WdzSPu0xJdE4PB0A=